

San Vicente 27 de Septiembre de 2017

SEÑOR

JOSÉ AMADEO ALCÍVAR OSTAIZA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO SAN VICENTE TRANSPESVI.S.A

Ciudad

De conformidad con las disposiciones de la ley de **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO SAN VICENTE TRANSPESVI.S.A**, por medio del representante comunico a usted que he transferido una acción a favor del señor Byron Antonio Zambrano Vera una acción por el valor de \$ 10 transferido al cesionario

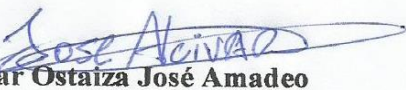
El cesionario Byron Antonio Zambrano de nacionalidad ecuatoriana portado de la cedula de ciudadanía 130956958-8

Respectivamente

Con lo manifestado señor Gerente General solicito se proceda a la inscripción en el libre de acciones y accionistas para posterior mente proceder comunicar y gestionar la superintendencia de compañía este particular para su plena validez

Particular que a usted para los fines pendientes

Atentamente.


Alcívar Ostaiza José Amadeo

CEDENTE

CI 130172560-0


Byron Antonio Zambrano Vera

CESIONARIO

CI. 130956958-8


Aleívar Ostaiza José Amadeo

GERENTE GENERAL

NCI 130172560-0

TRANSPESVIC
TRANSPORTES PESADOS
SAN VICENTE - MANABI

Cedente



Cesionaria



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA CUSME
JACINTA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SAN VICENTE
FECHA DE NACIMIENTO 1977-01-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
BAYRON ANTONIO
ZAMBRANO VERA

No 130830928-3



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

V333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA CEDENO MAURO MELQUIADES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUSME ROMERO JACINTA ELICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SUCRE
2016-07-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-22



DIRECTOR GENERAL

REGISTRAR GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

011
JUNTA No.

011 - 299
NUMERO

1308309283
CÉDULA

MENDOZA CUSME JACINTA MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
SAN VICENTE
CANTÓN
SAN VICENTE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 1

